# Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES À LOS FESTIVOS.

## DIRECTOR Y PROPIETARIO. - DON ANTONIO MAS Y GIL.

ORDEN.

JUSTICIA.

PÁTRIA.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes. En los demás puntos de España 23 » trimestre Extranjero y Ultramar . . . 40 » »

#### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

Er la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerias.

#### SECCION EDITORIAL.

Alicante, 12 de Setiembre de 1879.

¿QUIÉNES SON LOS MODERADOS Y NEO-CATÓLICOS?...

inging . III. or and against Const

Vamos á continuar probando á El Gra duador que no es á nosotros á quienes corresponde el calificativo de neo-católicos, sino al Gobierno de la República que restableció las regalias y las manifestaciones religiosas, despues que los demócratas las habian combatido desde el campo de la oposicion como así quedó demostrado en nuestro número anterior.

A las salvas que se hicieron y á las banderas que se enarbolaron por orden del senor Castelar en saludo de honor al dia la Purisima, siguieron los arrepentimientos de los que hasta entonces no aceptaron aquellas demostraciones piadosas; y tanta fue la reaccion que el Sr. Castelar imprimió al Gobierno de la República, que éste entabló negociaciones para reconciliarse con la Santa Sede.

Ya no hablaban muchos demócratas en contra de las influencias clericales; ni voceaban otros censurando las prácticas religiosas, ni tampoco dirigian ataques al Catolicismo: habló el pontifice de la democracia, y enmudecieron las lenguas y se humilló la cerviz á las creencias y prácticas de los católicos. Mand modificado de la base

Los que querian reformas en la Iglesia, aquellos que llamaron neo-católico á los Gobiernos de O'Donnell y Narvaez, reconociendo despues sus errores vinieron á ser lo que aquellos fueron, y á practicar lo que los mismos practicaron, despreciando el calificativo de neo-eatólicos que contra ellos lanzó otro partido mas avanzado, que no se conformó con la conducta político-religiosa que observaba el Gobierno de la República.

La evolucion que en sentido religioso inició el Sr. Castelar, fué duramente ataca da por los demócratas mas ardientes, si bien defendido valerosamente por otros diarios liberales, que hasta entonces habian merecido el dictado de neo-católicos, por los republicanos amigos de aquel eminente tribuno.

Copiaremos ahora un artículo que apareció en El Correo, correspondiente al 20 de Diciembre de 1873.

Este escrito compendía cuanto venimos diciendo presenta con vivos colores la conducta religiosa del Gobierno de la República y pinta el disgusto con que fué mirada por los partidos avanzados quienes la calificaron de neo-católica.

Dice así aquel diario independiente: «El gobierno de la República quiere entrar al fin en el santuario del Catolicismo á componer el velo del templo, rasgado por el sacudimienta revolucionario. Si viene contrito y animado de buenos deseos, franqueemos las puerde la Iglesia, y saluden las campanas y los órganos la presencia del poder que, al fin, quiere vivir en santa paz con la Sede Apostólica.

»Cesen ya los temores que los católicos abrigábamos por la actitud religiosa que los gobiernas de la revolucion han venido guardando: el gabinete de Madrid se ocupa ya en presentar al Romano Pontifice los nombres de algunos recomendables sacerdotes, para llenar las vacantes de Arzobispos y Obispos que existen en muchas Diocesis de España; y esto es la mejor prueba de los sentimientos religiosos que animan á los hombres que dirigen la nave del Estado.

»No seremos nosotros ciertamente quien censura al gobierno porque le vemos recorrer la senda salvadora que ha emprendido, por mas que los periódicos de oposicion, y aun los republicos, pregonen la inconsecuencia de los hombres del poder. Razon tienen los que hablan; pero hay que sellar el lábio si, como vemos, el gobierno se constituye en protector de los intereses de la Iglesia.

»Los derechos que en pasados siglos concedió la Santa Sede á la Corona de España, son regalias que solo pueden ejercer los monarcas que de una manera pública, se constituyen en patronos de la Iglesia. Los poderes creados por la revolucion de Setiembre, que en su desatentada marcha se divorciaron del catolicismo, ora elaborando leyes anti-católicas, ora desentendiéndose del Concordato, ya demoliendo templos, ya promulgando ese Código fundamental constituye un Estado ateo, no pudieron en manera alguna gozar de los privilegios concedidos á la Corona. Esa y no otra podrá ser la razon que tengan los enemigos del gobierno para llamarle inconsecuente. vilipendiándole; pero asi como nosotros no negamos la fuerza del argumento que se emplea para deprimir al gabinete del Sr. Castelar, á quien se le llama traidor, porque clamando ayer contra las regalias, se convierte hoy en el primer regalista, forzoso será que aduzcamos algunas consideraciones para justificar los actos del gobierno, tan lastimosamente censurados. Lo que los hombres del poder dijeron ayer no fue dogma de fé: mejor estudiadas las teorias, rectifican sus opiniones; y quieren practicar lo que cample á sus propósitos y conviene á los sentimientos de los espanoles. Saben que no pueden usar de las regalías concedidas á los Monarcas, sin que antes protejan á la Iglesia; y por eso entablan negociaciones para estrechar su amistad con el Romano Pontífice. Comprenden que no les es lícito acudir al Vaticano á presentar nombres para Obispo sin anular antes las innovaciones que la revolucion ha introducido en nuestras leyes; innovaciones que han perturbado el mundo religioso, y por eso tal vez en la próxima legislatura se ponga en práctica con toda su fuerza y vigor el Concordato, se dé al Estado la Religion que hoy no tiene y se promulgue el decreto mandande archivar la ley del Matrimonio civil y las

otras que han divorciado al poder del Caiolicismor

cion de 192 Correct; y sa de la con-

»Si el gobierno, pues, se siente animado de tan buenos deseos, si su accion es benéfica y se constituye en amparador de nuestros dogmas y creencias, ¿qué razon hay para que se le combata porque quiere entrar pública y solemnemente en la Iglesia Católica? Callad, detractores: en vez de inferir ofensas y amargas censuras entonad, el Hossana de nuestras alegrias, pues hora es ya que acabemos con los males que nos afligen.

»Reconciliado el poder con la Santa Sede, dejadle en buen hora que al Papa presente Obispos y humillando nuestras frentes, proclamemos al gobierno de la República como reparador de nuestros agravios.»

Ya vé pues El Graduador, como los hechos que referimos y los datos que copiamos, vienen á demostrar que el calificativo de neo-católico, no nos corresponde á nosotros que siempre defendimos en materias religiosas lo que creemos hoy, por lo que nos cabe simplemente el dictado de católicos. El de Neos regáleselo el diario posibilista à aquellos que, queriendo introducir reformas en la Iglesia católica y no conformándose con algunas de sus prácticas, han venido despues á aceptarlas, besando la sandalia del Romano Pontifice, para reconciliarse con él y seguir la senda que en religion dejaron trazada los O'Donnell, Narvaez, Posada Herrera y otros.

Nos quedan mas datos que esponer en prueba de nuestro aserto.

Mañana continuaremos.

Ya apareció aquello.

El Graduador debió quedar entontecido despues de leer nuestro primer articulo. sobre quienes son los moderados y neo-católicos, cuando en su número de ayer, sin contestar à los cargos que en él hacemos à los patronos de nuestro colega, publica un chispeante suelto que empieza así:

«El periódico El Correo á que se refiere El Eco de ayer, estaba redactado por D. Rafael Viravens, y por consiguiente, encontramos muy natural que ensanche sus pulmones con la satisfaccion que le causa el reproducir escritos publicados por El Correo el año 1873.»

Poco esfuerzo tendremos que hacer para demostrar que no es verdad lo que asegura El Graduador en las preinsertas lineas, pues dejamos que las conteste un suelto que publico El Correo en su número correspondiente al 7 de Noviembre de 1873.

Dice así:

«Al insertar El Nuevo Municipio en su número de hoy un comunicado suscrito por don Rafael Viravens y Pastor, en el cual niega este señor que está á su cargo la redaccion de nuestro periódico, dice lo siguiente:

«Insertamos el siguiente comunicado, en que el Sr. Viravens niega formar parte de la redaccion de El Correo. Ante tal neg tiva NO PO-DEMOS RATIFICARNOS DE LO DICHO.»

Basta. No copiamos mas, cuando lo que antecede es suficiente para probar que no

(c) Ministerio de Cultura 2006

es verdad lo que afirma El Graduador, de que D. Rafael Viravens y Pastor, redactara El Correo.

Desvanecido así el error en que ha incurrido nuestro colega, veamos lo que continúa diciendo.

«Aquel periódico se fundó casi exclusivamente para ridiculizar la Revolucion de Setiembre, de la que tiene ó debe tener buenos recuerdos el que daba vida á la citada publicacion, y tampoco estrañamos, por lo tanto, que combata hoy lo que entonces combatió con igual energia, aunque con éxito desgraciado.

Fácil nos sería reproducir lo que á propósito de aquel diario y de la detencion del Sr. Marcili publicó El Nuevo Municipio; pero, como no creemos que baste el capricho ó la genialidad de un individuo para demostrar la necesidad de las medidas escepcionales que fué preciso plantear entonces para combatir los manejos ocultos de los reaccionarios, ni basta para mortificar con recuerdos á personas que viven lejos del pais, hacemos punto final.»

Conservamos en nuestro poder la coleccion de El Correo; y si bien este periódico combatió algunos puntos vulnerables de la Revolucion de Setiembre, no fué enemigo de ella tan en absoluto como supone nuestro colega.

La alusion que hace El Graduador à la persona que supone estaba al frente de El Correo, éste periódico la ha contestado en el suelto que deixente de la periodica de la contestado en el suelto que deixente de la periodica del periodica del periodica de la periodica de la periodica del periodica de la periodica de la periodica del periodica del

el suelto que dejamos trascrito.

Hace bien el diario posibilista de no querer ocuparse de la estraña detencion del
Sr. Marcili, porque hay asuntos que queman,
y evidencian las medidas arbitrarias que
emplearon los agentes del Gobierno del señor Castelar, quienes rigieron nuestra
provincia con un lujo de arbitrariedades,
desusado aun en los tiempos de Gonzalez
Bravo.

El Graduador continúa y termina su chispeante suelto, haciéndonos una advertencia. Héla aquí:

«no sin advertir antes al colega que no hemos olvidado cierta famosa lista que se confeccionó dias antes de la Revolucion de Setiembre
en las oficinas del Gobierno civil y que por
aquella época, la cárcel de Alicante era insuficiente para contener á los liberales de Sax,
Monóvar, Petrel, Elda, Novelda, etc., etc., cuyo esterminio se deseaba.»

¿Y qué tenemos nosotros que ver con la famosa lista á que se refiere nuestro colega?

¿Sabe El Graduador quién confeccionó aquella relacion? Pues si le consta, dígalo sin miedo, que á nosotros nos gustan las situaciones despejadas, y queremos cojer los pájaros, para si calumnian á los inocentes, someterlos á la accion de los tribunales.

Que la cárcel de Alicante fuera insuficiente en 1868 para contener á los liberales, es cosa que lamentamos entonces y sentimos hoy; pero si nuestro colega quiere sacar partido de aquellas detenciones, busque el orígen de ellas y sabrá que no fué otro que el mismo que tuvo el Gobierno del Sr. Castelar, para llenar de ciudadanos las cárceles y los castillos.

Sentimos de veras que El Graduador tenga que apelar á estos amaños para eludir la responsabilidad que cabe á sus patronos en los hechos que vamos refiriendo en nuestra série de artículos titulada quiénes son los moderados y neo-católicos.

El Constitucional de ayer, se estraña porque nosotros no hemos anunciado el viaje que acaba de hacer á Elda el señor Gobernador de la provincia, con motivo de las fiestas que allí acaban de celebrarse, y quiere saber las causas de nuestro silencio.

¿Es posible que hasta de las cosas mas insignificantes quieran sacar partido las oposiciones?

Nosotros que sabiamos el viaje del señor Puente y Brañas, no lo anunciamos á nuestros lectores porque, á ser francos, lo consideramos como un acto de carácter privado.

Creemos dejar satisfecha la curiosidad de nuestro colega.

Los artículos que venimos publicando para probar á El Graduador quienes son los

moderados y neocatólicos, han debido exaltar la bilis de nuestro querido colega, cuando en su número de ayer se revuelve airado y publica un suelto en el cual, á falta de argumentos para rebatirlos, emplea esa palabrería de efecto á que es tan aficionado, para mover ruido y despues de todo no decir nada.

Conozcamos, pues, lo que ha dicho el diario posibilista, para contestarle.

El Graduador empieza así el famoso suelto á que nos referimos:

«Cuando los amigos de El Eco de la Provincia andaban trabuco en mano por esos mundos de Dios, proclamando á D. Cárlos y auxiliando á sus aliados los cantonales, el Gobierno que regia los destinos de la Nacion se vió en la imprescindible necesidad de proclamar la ley de órden público para poder sorprender á los neos en sus madrigueras, y evitar que al amparo de las libertades proclamadas por la Revolucion, matasen la misma revolucion.»

Los amigos políticos de EL Eco de La Provincia, jamás han sido carlistas, pues siempre han militado en las filas liberales, defendiendo los derechos del pueblo y sus gloriosas conquistas.

En 1873, que es la época á que se refiere El Gradudor, nuestros correligionarios se apresuraron á empuñar las armas para defender á Alicante de cualquier invasion carlista á que estaba espuesta la ciudad en aquella época de trastorno.

Ya vé, pues, nuestro colega cuan infundadas son sus acusaciones. Por lo demás, si el Gobierno del Sr. Castelar echó mano para restablecer el órden de las leyes que hicieron los moderados, esto nos satisface, pues el diario posibilista viene á probar las razones que vamos esponiendo en nuestra série de artículos, para dejar sentado que el gobierno de la República fué un gobierno mas reaccionario que los de Odonnell, Narvaez y Gonzalez Bravo.

Y termina El Graduador su iracundo suelto.

«Y ya que nos ocupamos de El Eco, habremos de preguntarle: ¿qué no hay otros periódicos, ni otros políticos en esta localidad á quienes el colega tenga que combatir? ¿Qué, tanto miedo hace el partido democrático? Decimos esto, porque parece que El Eco sueñe con El Graduador y con los posibilistas; tal es el teson y valentía con que nos ataca, en todas las líneas de su periódico.»

Jamás nos ha infundido miedo el partido político á que pertenecen los hombres de El Graduador; y si nosotros nos ocupamos tanto de nuestro colega, suya es la culpa, porque no hay mas que repasar la colección de aquel diario, para ver la pertinacia con que ha atacado á los liberales conservadores de Alicante, las inmotivadas censuras que ha dirigido al Excmo. Ayuntamiento, y los inconvenientes calificativos con que siempre distinguió nuestra publicación.

Y si esto es así, ¿habíamos de permanecer silenciosos, nosotros que hemos venido á la prensa para defender á las corporaciones y á los hombres que por tanto tiempo han sido objeto de las chanzonetas de nuestro colega? No. Y por eso nos ocupamos de los escritos de El Graduador con la insistencia y valentía que reconoce nuestro colega.

No dude el diario posibilista, que si en Alicante se publicara un periódico que ata case del modo que él lo hace á nuestro partido, desplegaríamos para contestarle la misma energía que empleamos ahora.

Modifique, pues, El Graduador la forma de sus escritos; no se burle del prójimo con intempestivas gacetillas, deje en paz al Ayuntamiento, á la Diputacion provincial y á los funcionarios públicos, y entonces verá como El Eco de la Provincia le provoca á discutir los principios que sustenta la democracia.

Rogamos á El Graduador que acepte nuestro consejo.

Como consecuencia de confidencia reservada, recibida de Aragon, se ha ocupado en Madrid un baul con armas consignado á un pueblo de la linea de Zaragoza.

El baul se habia declarado como conteniendo efectos de quincalla.

Aun dudara El Graduador que no hay enemigos del sosiego público, como afec-

taba ignorarlo en uno de sus últimos números.

A EL Eco de la Provincia no le ha parecido mal que el Sr. Castelar, asistiese con un cirio en la mano á la procesion de la Virgen de la Salud, que orase de rodillas ante esta Imágen, y que se iluminara su altar con las remesas de cera que envia la devocion de aquel eminente tribuno.

Lea El Graduador lo que hemos dicho sobre estas manifestaciones de la piedad de su patrono, y se convencerá de que en vez de censurarlas, las hemos aplaudido.

Cuide nuestro colega de no tergiversar siniestramente nuestros escritos, pues esto no sienta bien á la lealtad de las discusiones que suscita.

And assigning for the large of the large of the same o

El Sr. D. José Bueno, Alcalde de esta ciudad, ha invitado á los literatos para que dediquen poesías á la memoria de Quijano, en el 25.º aniversario de su fallecimiento, el cual celebrará Alicante el dia 15 del actual, con la pompa fúnebre que se desplegó en años anteriores.

Vuelve á insistir nuestro colega El Constitucional sobre la necesidad de que se encienda el alumbrado público antes de la hora en que se viene haciendo, apesar de las razones que lo imposibilitan y que le espusimos en nuestro número del 6 del corriente.

Le deciamos y le repetimos, que el servicio de que se trata está contratado y existe un cuadro de horas para que se encienda, que viene poniéndose en práctica desde el año 1863 sin que haya sufrido alteracion ni aun las veces que los amigos de nuestro estimado compañero en la prensa pudieron hacerlo.

Segun este cuadro, resulta que las horas en que se debe encender el alumbrado público, y nosotros aseguramos al colega que ahora asi se hace, son las siguientes:

Desde 1.º de Enero hasta 1.º Marzo á las cinco y media de la tarde.

Desde 1.º de Marzo hasta 20 idem, á las seis de idem.

Desde 20 de Marzo hasta I5 Abril, á las seis y

Desde 15 de Abril hasta 12 Mayo á las siete de idem. Desde 12 de Mayo hasta 1.0 I

Desde 12 de Mayo hasta 1.º Junio, á las siete y media idem.

Desde 1.º de Junio hasta 1.º Agosto, á las

Desde 1.º de Agosto hasta 1.º Setiembre á las

Desde 1.º de Setiembre hasta 15 idem, á las siete de idem

Desde 15 de Setiembre hasta 1.º Octubre, á

Desde 1.º de Octubre hasta 1.º Noviembre, á las seis de idem.

Desde 1.º de Noviembre hasta fin de año, á

las cinco y media.

Ya vé, pues, El Constitucional, que no es

una misma la hora en que se enciende el alumbrado público en los meses de Junio y Diciembre como supone.

Nosotros le diremos, por última vez, á nuestro colega, que tanto el Alcalde como la Comision de alumbrado vigilan constantemente el cumplimiento por parte del arrendatario del contrato y no dejan pasar sin correctivo la mas pequeña falta en este importantísimo servicio.

Anteayer celebró una larga entrevista con el presidente del Consejo de ministros el brigadier Ochando, con objeto de ocuparse de los detenidos cubanos en nuestro castillo de Santa Bárbaro

El señor presidente del Consejo de ministros ha dispuesto que se guarde todo género de consideraciones á los deportados sin prescindir por eso en lo más mínimo de la esquisita vigilancia que sobre ellos está desplegando la Autoridad superior militar de nuestra plaza.

En la tarde de ayer se efectuó en el sitio denominado la Cantera, la prueba oficial de las aguas potables, producidas por la má-

quina destiladora Normand ...

El acto se efectuó con asistencia de los señores Gobernador civil de la provincia, Alcalde de esta ciudad, muchos concejales de su ayuntamiento y algunas otras personas caracterizadas.

Despues de la prueba de las aguas, el Excmo. Sr. Brigadier D. Dionisio Mancha, invitó á los convidados á que aceptasen un espléndido refresco que estaba dispuesto en uno de los salones del edificio que conocemos con el nombre de la Alicantina.

Al servirse el champagne, el Sr. Pillet, agente comercial del ferro-carril, leyó una bien escrita memoria sobre la universal aceptacion que tienen las aguas del mar destiladas por la máquina Normandy; el Sr. D Manuel Ruiz diò lectura de una proposicion que se presentará al Excmo. Ayuntamiento ofreciendo aquellas aguas para el surtido de la poblacion, y los Sres. Puente y Brañas, Bueno, Soler y Maisonnave pronunciaron entusiastas discursos felicitando á la empresa á quien se debe la traida de aquella máquina cuya utilidad está reco-

Los brindis fueron contestados por el representante de la empresa Normandy, en términos lisonjeros para todos los concurrentes.

El festin estuvo amenizado por las ar-

monías de una banda militar.

Hé aqui ahora el resultado del análisis que el doctor D. José Soler y Sanchez ha hecho del agua del mar destilada por la máquina Normandy.

«1.º Su grado hidrométrico es 5.º

- Un litro de agua contiene 0,035 gramos de sustancias minerales.
- Está exenta de materias orgánicas. Contiene 17,64 CC. de aire por litro de agua.

No corta la disolucion de jabon. Es clara, diáfana, incolora y trasparente. Por cuyos caractéres debe ser considerada como agua eminentemente potable.»

Continuamos creyendo que las Córtes se reunirán sin falta en la segunda quincena de octubre y tenemos confianza en no equivocarnos.

Dicen algunos periódicos que tan pronto como regrese á Madrid la corte ó á lo más cuando se verifique el enlace régio, se levantará la suspension de garantías en las provincias Vascongadas.

Sabemos que la opinion del presidente del Consejo es favorable á dicha medida; lo que ignoramos es en qué fecha propondrá á sus compañeros la aprobacion de la misma.

Anteanoche se recibió en el ministerio de Estado un telégrama de nuestro representante en Viena participando que la Gaceta de aquella capital publica la comunicacion de haber pedido D. Alfonso XII la mano de la archiduquesa María Cristina, á su augusta madre la archiduquesa Isabel, en Arcachon, cuya demanda ha merecido el beneplácito de su augusto tio el emperador quien ha declarado que dicho enlace será indudablemente un acontecimiento fausto para Austria y España.

En los centros oficiales de Madrid no se habian recibido anteanoche todavía las noticias pedidas á nuestro represente en Viena respecto al ceremonial con que deberá revestirse el acto oficial de pedir la mano de la archiduquesa Maria Cristina.

Una carta de Paris dirigida al Correo Militar dice:

«En un círculo donde en general están siempre muy bien informados he oido una noticia que demuestra la real importancia que va tomando España en el estranjero.

El emperador de Austria-Hungría, queriendo demostrar el afecto que siente hácia nuestra pátria, va á elevar al rango de embajada la lega-

cion de Madrid.

El cargo de embajador lo ocupará un archiduque, miembro de la familia imperial, para que la futura reina de España se encuentre entre sus allegados; el primer secretario tendrá la categoría de ministro plenipotenciario.

#### SECCION DE NOTICIAS.

Correo de Madrid.

El dia 20 se celebrarán en la capilla de Pa-

lacio solemnes honras por el alma de S. M. el rey D. Alfonso VII en cumplimiento de año de su fallecimiento.

-Los mayores productos obtenidos por la renta del Sello del Estado en los dos primeros meses del actual año económico, comparados con los de igual periodo del anterior, ascienden á 29423 pesetas 42 céntimos, á cuya cifra hay que añadir 1.333,333 pesetas 92 céntimos, importe que hubiera reembolsado por la parte é intereses del capital anticipado á la Hacienda por virtud de su contrato la sociedad del Timbre.

-Nuevos telégramas de Cuba confirman los ya recibidos respecto á la escasa fortuna que han alcanzado los grupos insurrectos que han pretendido encender de nuevo la guerra civil en aquella Antilla.

La poblacion rural no responde al grito de guerra, y en las villas y ciudades ha producido gran indignacion la intentona de los perturbadores.

No figura en los grupos insurrectos ningun jefe de los conocidos en la última campaña.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 9.-- A las seis de la mañana de hoy ha llegado á esta capital un segundo convoy de amnistiados de la Nueva-Caledonia.

No se ha hecho ninguna manifestacion. No ha habido ningun desórden.

Viena, 9.—Sigue la marcha de las tropas austriacas hácia varios puntos del distrito de Nobilazar.

El pueblo las recibe bien.

Menfis, 9.—Con motivo de la fiebre amarilla, cuyos estragos continúan en aumento, las iglesias se cerraron ayer.

Lóndres. 10 -Reina grande impaciencia por conocer todos los detalles relativos á los asesinatos del personal de la embajada inglesa en Cabul.

En los círculos oficiales se asegura que Yacub Khan es uno de los principales autores y

cómplice de tan bárbaro atentado.

Todavía se ignora dónde se han dirigido los tres regimientos de tropas alghanas que abandonaron á Cabul despues de cometidos los asesinatos del mayor Cavagnari y demás personal de la embajada inglesa.

#### NOTICIAS DE LA CAPITAL.

Aniversario. - El Sr. Parreño, Teniente de Alcalde y presidente de la Comision de festividades del Excmo. Ayuntamiento, se ocupa con plausible actividad en disponer lo conveniente para el aniversario que se celebrará el próximo lúnes, á la memoria de Quijano.

Estadística. - Insertamos á continuacion el número de heridos y de dementes que han ingresado en el hospital de San Juan de Dios de esta capital, durante el mes de Agosto último.

#### Heridos.

Hombres.			-				6
Niños							1
Mujeres.	٠	٠		i	ě	•	2
7	ot	al.		11/	34		9

De estos heridos han curado seis; uno que ha pasado á su casa sin haberse curado y dos han fallecido.

#### Dementes.

er transcente			M O	 194	3			
Mujeres.	٠	٠	(0)		•	٠	1	
Hombres.	•			٠			2	

Demente.-Por acuerdo del Sr. Gobernador de la provincia, ha ingresado en el hospital de San Juan de Dios, Manuel Martinez y Sanchez, natural de Alicante el cual padece enagenaciones mentales.

#### SECCION COMERCIAL.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

#### ENTRADOS.

Laud S. José, p. Juan, de Ibiza, con carbon. Laud Nuevo Sto. Cristo, p. Rodriguez, de Ceuta, con pescado salado.

Vapor correo de Alicante, c. Salinas de Orán, con efectos.

Vapor Velarde, c. Fernandez, de Cartagena, con efectos.

#### Despachados.

Balandra Quica, c. Mengual para Garrucha, con efectos.

Goleta Francesa Delaida, c. Michel, para Cette, con vino.

Laud Nuevo Sto. Cristo, p. Rodriguez, para Altea, con pescado salado.

Laud Joven Antonia, p. Olivares, para Torrevieja, con lastre.

Vapor Velarde, c. Fernandez, para Barcelona, con efectos.

Corbeta Italiana Ruggiero, c. Ruggiero, para Nueva York, con efectos.

Bergantin Goleta Italiana Ida, c. Pascina. para Savona, con carriles.

#### SECCION RELIGIOSA.

#### SANTO DE HOY.

#### San Valeriano, Mártir:

El martirologio remano nos dice que el San Valeriano fué martirizado en Ancira de Galacia y que sus reliquias se conservan en grande veneracion en el monasterio de Santa Clara en la villa de Alcandete, fundado por D. Alfonso Fernandez de Córdoba, las cuales recibió el Papa Paulo V en el año 1607.

La Iglesia reza de S. Jacinto confesor con rito doble y color blanco.

#### CULTOS PARA HOY.

En la Iglesia y parroquia de Sta. Maria á las horas de costumbre, los oficios ordinarios.

#### ESTADÍSTICA LOCAL.

MATRIMONIOS que se han efectuado en las parroquias de esta ciudad desde las doce de la mañana de anteayer hasta igual hora de la de ayer.

En la iglesia de San Nicolás	ŀ	alote	00
En la iglesia de Santa Maria		1007	1
En la iglesia de la Misericord	ia	loi n	00
THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	Die	1012	DERE

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Total. .

Hombres			S.							86
Mujeres					8.0					75
Niños .	•		U, s	.12	Di.	1	FE.		yo:	187
Niñas .		i.	dr.	4	riteë					106
Refugiada	as			(25)	αŁ,	T.b	lnë.			6
Párvulos	•						(3 <b>*</b> 1.)		٠	44
Printer.		10.0	T	ota	l.	100	olli d	30		504
The second secon						170.75	125 17	-33	1,010-7	DESCRIPTION OF

uis#6

PRESOS existentes en el dia de ayer en las cárceles del partido de esta capital:

Hombres		1		•	100		01			45	
Mujeres.	٠	•	(1)	61	•	•12		100	1 • 2.	4	
- A 07 35 a	ďv,	un V	T	ota	1.	111	1.		5.65	49	

#### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

#### DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

#### Observaciones del dia 9 de Setiembre de 1879.

Barómetro.								76	2,7	7
Termómetro	•	(10.0) 7.	e e			·				
Viento										
Atmósfera.			N. C.					D	espe	ejado.
Mar		0				٠	1360	Ri	zad	o.
Temperatu	ıra	m	iáx	ima	de	el a	ire	á	la	
sombra.				0.0	٠.		UHU.			33,0
Id. mínima	dı	ıra	nte	la	no	ch	e.		mir.	12,4
Irradiacion	n	oct	tur	na.						
Evaporacio										4,94

Establecimiento tipográfico de Reus.

SETTES.

# ANUNCIOS

## TRABAJO ECONÓMICO.

Se estucan toda clase de habitaciones, advirtiendo que se pueden lavar no perdiendo el brillo ni mucho menos la solidez, produciendo bnenos resultados en los dormitorios que son los que particularmente se ensucian, tambien se estucan columnalos y muldurage, imitando estos á la marmoracion. El precio es de diez reales en adelante, métro superficial.

Domicilio del artista, Bazan, 2, ANTONIO CAMPOS.

Strike Halvering

Nota. - Se suplica el aviso al mismo antes del revoque de las habitaciones para su preparacion.

## ALICANTE.

# na? la sup calbaon onamaro conclusivem la

Por R. O. de 26 de Julio de 1878, expedida por el Ministerio de la Gober-nacion y dirijida á los gobernadores de provincia, se dispuso que en lo sucesivo se diera por las dependencias del referido ministerio, el mas exacto cumplimiento á la R. O. de 25 de Abril del año anterior, dictada en un espediente instruido por el de Hacionda á instancia del Colegio de agentes de Madrid; mandando en su consecuencia que no se tolerase por ningun centro directivo el ejercicio de la profesion de Agente, à todo el que no justifique serlo en forma legal, y ordenando á su vez á los gobernadores, que previnieran á los Municipios, cuyos apoderamientos hubieran recaido en individuos que carecieran de las condiciones necesarias, procediesen á su inmediata revocacion y se hicieran representar por personas pertenecientes al Colegio de Agentes de negocios.

La junta del Colegio de procuradores, á fin de que no se entendieran restringidas las facultades propias de la profesion de tan respetable clase, á que es inherente el cargo de Agentes, elevó una respetuosa y razonada exposicion al expresado ministerio, con el objeto de desvanecer dudas, y el resultado fué pronto y satisfactorio, pues por R. O. circular de 3 de Setiembre siguiente, publicada en la Gaceta del dia 6, se dignó S. M. resolver que la R.O. de 26 de Julio anterior no se considerase aplicable á los procuradores judiciales, los cuales podrán continuar haciendo uso de los poderes de los

Ayuntamientos.

Hoy que, degsraciadamente, lamentan los pueblos abusos cometidos y descubiertos en la Administracion Económica de esta provincia, cree el que suscribe oportuno recordar à sus representantes aquellas disposiciones, encareciéndoles la necesidad de que, para poner á salvo los intereses cuya administracion les está confiada, deben valerse para la gestion de sus asuntos, de agentes de negocios que justifiquen serlo en forma legal, ó de Procuradores judiciales, à que es inherente aquel cargo, y que tienen prestadas sus correspondientes fianzas.

Tanto como Procurador judicial, como en el concepto de Agente, segun se ha espresado el que suscribe, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y despacho, San Agustin, 9, con la seguridad de corresponder dignamente y con puntualidad y buen celo á la confianza con que le honren sus comitentes, eneñem al no setneteixo 201

ablesimientos provinciales de Benefi

Juan Alted.

DIM SON TAN

refuseredad)

oh lasigson

a beligning it is

#### DILIGENCIAS.

De Alcoy, llega 40,30 m. Sale 5,30 madrugada, Administracion, posada de la Union.

Murcia, llega 9 m. Sale 42,30 t. Calatrava.

Id. llega 3 t. Sale 7,30 m, Nendez-Nuñez, 5. Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez-Nuñez, 5.

Etche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.

Aspe, Ilega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.

Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.

Torrevieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.

Marina, Îlega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7. the sal no vevs ob all le CORREOS.

Madrid, llega 40,45 m. Sale 4,20 t. Valencía, llega 8 m. Sale 2 t. Murcia, llega 9 m. Sale 42,30 t. Marina, llega 8 m. Sale 1 t.

Baleares, llega lúnes 7 m. Salé mártes 3,30 t.

Oran, llega miércoles y sabado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

#### TRENES.

Correo, llega 40,45 m. Sale 4,20 t. Mixto, llega 5,25 m. Sale 8,20 n.

o sea historia en verso

de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio

de Santa Verónica,

situado en la huerta de Alicante,

con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes

documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de mas de 200 páginas, con cubiertas de

Se halla de venta en la porteria del mencionado Monasterio, y en la en-cuadernacion de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PE-

## Jarabe tónico anti-nervioso

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

PREPARADO POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACEUTICO .- Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, que se usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas. Tambien se espenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Frambuesas-

Agrosella, razG, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

# Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nunez.)

ALICANTE. Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas

apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante henigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose en-

Precio, 4 y 10 reales frasco.

## FARMACIA

RODRIGUEZ HERNANDEZ,

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

## Hunyadi Janos,

Budapest, (Hungria.)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebíg, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido le hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su accion os pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestía.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Ma-

yor 22: Alicante.

## LICOR DE BREA

PREPARADO POR JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO. Doctor en Ciencias, Catedrático de Fisica y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemorial se poen medicina, aunque las formas con que se administraba producia medicamentos de comaus sicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciendose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tísis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En loion. El licer puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones. En inyeccion. Una parte de licor y euatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

## En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las anlirgitise, fecciones de los bronquios, catarro y tísis pulmonar y pérdidas de la voz. FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas) Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal. - Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga. —Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoyoduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Lafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoyoduro de hierro, fórmula Blancard. -El mismo, de Dupasquier. -Licor y Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Pildoras febrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Hogg.— El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Blaud, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsá, micas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protoyoduro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellído.—La misma con Yoduro potasico.—Esencia y Polvos antiherpéticos.—Balsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfinado. —Tintura de árnica (preparacion en gran escala). —Limonada de Citrato de Magne-

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan ámplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones. Farmacia de don José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.